



Excmo. Ayuntamiento de Catral

ANUNCIO

“OFERTA DE FORMACIÓN CON PRACTICA PROFESIONAL PARA 20 ALUMNOS/AS TALLER DE EMPLEO”.

Que tras resolución de la Directora General de Empleo y Formación de LABORA por el que se concede al Ayuntamiento de Catral el programa mixto de Empleo-Formación Taller de Empleo “Vive en verde VI”, se abre plazo para solicitar participar en las especialidades:

- 1- **Jardinería:** AGAO0108 “Actividades auxiliares en viveros, jardines y centros de jardinería” de nivel 1 y de nivel 2 profesionalidad AGAO0208 “Instalación y mantenimiento de jardines y zonas verdes”, destinado a un grupo de 10 participantes.
- 2- **Albañilería:** EOCB0208 “Operaciones auxiliares de albañilería de fábricas y cubiertas” de nivel 1 y EOCB0108 “Fábricas de albañilería” de nivel 2, destinado a un grupo de 10 participantes.

Los proyectos están regulados por la Orden 6/2020, de 7 de diciembre, publicada en el DOCV. 8971 de 9 de diciembre de 2020, tendrán una duración de doce meses equivalentes a 1.920 horas de formación en alternancia con el trabajo o la práctica profesional, que también estará dirigida al aprendizaje, la cualificación y adquisición de experiencia profesional.

Requisitos:

Tener la condición de desempleado/a e inscrito/a en la Oficina de Empleo de Crevillente.



Los establecidos en la normativa de aplicación para formalizar un contrato para la formación y el aprendizaje.

Mayores de 18 años.

Solicitud:

Los interesados en participar en alguno de los programas solicitados deben manifestarlo expresamente indicando nombre, apellidos, dni, teléfono y especialidad solicitada por alguno de estos medios:

- Web Labora Orientación Laboral
- <https://puntlabora.gva.es/puntlabora/atenciontelefonica>
- Punt Labora Autoentrevista

Lo que se hace público para general conocimiento, hasta el **29 de septiembre** de 2023.

*En Catral, El Alcalde-Presidente
D. Joaquín LUCAS FERRÁNDEZ*

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE

